



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 1489/2022
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1312306 DE 28/01/2022.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR ESPECIALIDADES
OFTALMOLOGICAS MS SPA, RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 01/02/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. ROBERTO EFRAIN MAESTRE BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL
ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS MS SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS MS SPA, RUT [REDACTED] comunico a Ud. que:

- No es posible seguir con la tramitación interna de la solicitud, dado que la entidad no ha dado respuesta al envío de antecedentes faltantes en la presentación solicitados con fecha 28-01-2022 al correo romaestre1@gmail.com

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / hpm

DISTRIBUCIÓN:

ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS MS SPA [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

X5zyFKgp

